

**Colegio de Estudios Científicos  
y Tecnológicos del Estado de Querétaro**  
Estados Financieros por los años que terminaron  
El 31 de diciembre de 2015 y 2014,  
Informe de los auditores independientes del  
20 de junio de 2016

# Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

## ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

### ÍNDICE

<u>Contenido.</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	3
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Actividades	6
Estado de Variaciones en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado Analítico de Activo	9
Notas sobre los Estados Financieros	10

# Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro



Arteaga No 57  
Colonia Centro Querétaro  
CP 76000 Querétaro, México.  
Tel 442 229 1610 www.kcsm.mx

Santiago de Querétaro, Querétaro, lunes, 20 de junio de 2016.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la H. Junta Directiva del:

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**

Presente:

### Informe sobre los estados financieros.

Hemos auditado los estados de situación financiera de **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**, al 31 de diciembre de 2015, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y estado analítico de activo que le son relativos por el ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

### Responsabilidad de la administración de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados

## **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**

financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la administración de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**, al 31 de diciembre de 2015, los resultados y los flujos de efectivo, por el ejercicio terminado a esa fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Base de contabilidad y la restricción de la distribución y el uso.

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia sobre la Nota 2 de los estados financieros en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de dichos estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para que el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro** cumpla con los requerimientos normativos mencionados en dicha nota y consecuentemente los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito.

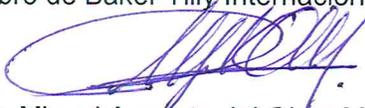
### Párrafo de énfasis.

Como se explica en la Nota d a los estos estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro** adoptó la política de reconocer el valor de las adiciones de bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos propios, incrementando el valor del activo, sin que dicha inversión representara un cargo a gasto de inversión en los resultados del año, así como un incremento en el patrimonio.

### Otro asunto.

Con fecha 22 de julio de 2015, otros contadores públicos emitieron opinión limpia sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 en conformidad con las normas internacionales de auditoría.

Baker Tilly México, S.C. una firma independiente  
Miembro de Baker Tilly Internacional



C.P.C. Miguel Augusto del Olmo Mosqueira  
Cédula Profesional: 1637390.

# Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

## Estado de Situación Financiera

por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en pesos)

<u>Activo</u>	nota 14	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activo circulante</u>			
Efectivo y equivalentes	nota c, 4	\$ 35,266,569	\$ 31,396,747
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	nota ,5	<u>16,585,987</u>	<u>17,932,236</u>
Suma de activo a corto plazo		51,852,556	49,328,983
 <u>Activo no circulante</u>			
Terrenos y edificios no residenciales	nota d,6	253,561,829	210,006,214
Bienes muebles	nota d,7	63,415,885	49,625,578
Activos intangibles	nota 8	157,273	120,456
(Depreciaciones, deterioro y amort.)		(5,354,987)	(1,683,219)
Anticipo a proveedores		<u>32,897</u>	<u>32,897</u>
Total de activo a largo plazo		311,812,897	258,101,925
 Total de activo		<u><b>\$ 363,665,453</b></u>	<u><b>\$ 307,430,907</b></u>
 <u>Pasivo y patrimonio</u>			
<u>Pasivo circulante</u>			
Cuentas por pagar a corto plazo	nota 9	\$ <u>14,765,764</u>	\$ <u>3,759,348</u>
Total de pasivo a corto plazo		14,765,764	3,759,348
 <u>Patrimonio</u>	nota 12		
Aportaciones		\$ 314,584,411	\$ 258,132,802
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,629,554	20,084,281
Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)		2,634,139	7,347,138
Reservas		<u>18,051,585</u>	<u>18,107,340</u>
Total de capital contable		348,899,689	303,671,560
 Total de pasivo y capital contable		<u><b>\$ 363,665,453</b></u>	<u><b>\$ 307,430,907</b></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

## Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

### Estado de Actividades

por los años del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresados en pesos)

INGRESOS	nota 13	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos de tipo corriente	\$	1,436,972	\$ 1,328,195
Ingresos por venta de bienes y servicios		14,094,375	14,612,666
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras		<u>154,379,954</u>	<u>134,868,887</u>
Total de ingresos		169,911,300	150,809,748
<b>EGRESOS</b>			
Servicios Personales		146,081,555	125,161,069
Materiales y Suministros		3,522,343	2,418,770
Servicios Generales		14,001,496	14,503,993
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortiza		<u>3,671,768</u>	<u>1,378,778</u>
Total de egresos		167,277,161	143,462,610
Ahorro (Desahorro) neto del ejercicio		<u><b>\$ 2,634,139</b></u>	<u><b>\$ 7,347,138</b></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

# Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

## Estado de Variaciones en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en pesos)

	Patrimonio		Remanente acumulado		Total Patrimonio
	Patrimonio	Reservas	De ejercicios anteriores	Neto del ejercicio	
<b>salDOS al 31 de diciembre de 2013</b>	\$ 172,854,437	\$ 16,166,760	\$ 16,059,421	\$ 12,084,677	\$ 217,165,295
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	12,084,677	(12,084,677)	-
Donaciones y aportaciones del activo fijo	85,278,365	-	-	-	85,278,365
Incremento de reservas	-	1,940,580	-	-	1,940,580
Movimientos del ejercicio anterior	-	-	(8,059,817)	-	(8,059,817)
Ahorro (Desahorro) nota 12	-	-	-	(7,347,138)	(7,347,138)
<b>salDOS al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>258,132,802</b>	<b>18,107,340</b>	<b>20,084,281</b>	<b>(7,347,138)</b>	<b>288,977,286</b>
Donaciones y aportaciones del activo fijo	56,451,609	-	-	-	56,451,609
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(7,347,138)	7,347,138	-
Movimientos del ejercicio anterior	-	-	(13,801,865)	-	(13,801,865)
Incremento de reserva	-	1,151,302	-	-	1,151,302
Decremento de reserva	-	(1,207,056)	-	-	(1,207,056)
Ahorro (Desahorro) nota 12	-	-	-	2,634,139	2,634,139
<b>salDOS al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>314,584,411</b>	<b>\$ 18,051,586</b>	<b>\$ (1,064,722)</b>	<b>\$ 2,634,139</b>	<b>\$ 334,205,414</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

# Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

## Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminados al 31 de diciembre de 2015

(Expresados en pesos)

2015

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del periodo	\$	31,396,747
1) Origen		
Productos de tipo corriente		138,568
Ingresos por venta de bienes y servicios		82,603
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		28,900,442
2) Aplicación		
Servicios personales		(23,182,437)
Materiales y suministros		(231,204)
Servicios generales		(1,020,425)
Estimaciones, deprec. deterioros, obsolescencia y amor.		(2,405,612)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión</b>		<b>2,281,935</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
3) Origen		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso		(100,000)
Bienes muebles		(1,101,228)
Activos intangibles		(24,244)
Depreciación, deterioró y amortización acumulada de bienes		2,405,612
4) Aplicación		
Aportaciones		1,017,150
Reservas		1,151,302
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>3,348,591</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
5) Origen		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		(15,626,592)
Derechos a recibir bienes o servicios		5,070
6) Aplicación		
Cuentas a pagar a corto plazo		11,929,270
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		<b>(3,692,252)</b>
<b>Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes</b>		<b>1,931,548</b>
<b>Efectivo y equivalente al Efectivo al final del periodo.</b>	<b>\$</b>	<b><u>35,266,569</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

# Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

## Estado de Analítico de Activo

por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresados en pesos)

<u>Cuenta Contable</u>	<u>2014</u>	<u>Cargos</u>	<u>Abonos</u>	<u>2015</u>
<u>Activo circulante:</u>				
Efectivo y equivalentes	\$ 33,914	\$ 4,880,677,669	\$ 4,875,387,051	\$ 5,324,533
Inversiones financieras	31,362,833	4,573,847,375	4,575,268,173	29,942,036
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	17,932,236	358,207,437	359,569,920	16,569,753
Deudores diversos	-	304,408	288,174	16,234
<b>Suma de activo a corto plazo</b>	<b>49,328,984</b>	<b>9,813,036,889</b>	<b>9,810,513,318</b>	<b>51,852,557</b>
<u>Activo no circulante</u>				
Terrenos y edificios no residenciales nota d,6	210,006,214	43,734,584	178,968	253,561,829
Bienes muebles nota d,7	49,625,578	16,915,172	3,124,864	63,415,885
Activos intangibles nota 8	120,456	36,817	-	157,273
(Depreciaciones, deterioro y amort.)	(1,683,219)	2,375	3,674,143	(5,354,987)
Anticipos a proveedores	32,897	-	-	32,897
<b>Total de Activo a largo plazo</b>	<b>258,101,925</b>	<b>60,688,948</b>	<b>6,977,975</b>	<b>311,812,897</b>
<b>Total de activo</b>	<b>\$ 307,430,907</b>	<b>\$ 9,873,725,837</b>	<b>\$ 9,817,491,293</b>	<b>\$ 363,665,453</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

# **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**

## **Notas a los Estados Financieros**

por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresados en pesos)

### **1) Fecha de constitución y actividad del organismo.**

#### a) Constitución

El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**, en adelante el "CECYTEQ", como un Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 29 de diciembre de 1994, que tuvo modificaciones posteriores publicadas en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" con fecha 08 de junio del 2015.

#### b) Objetivos

Los principales objetivos del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro** son:

1. Impartir e impulsar la educación media superior tecnológica.
2. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en la Entidad
3. Promover la mejor calidad y vinculación con las necesidades del desarrollo regional y nacional.

Actualmente, el CECYTEQ cuenta con 12 planteles ubicados en (Huimilpan, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, Corregidora, Menchaca, San Juan del Rio, Montenegro, La Esperanza, Paso de Mata, La Tinaja de la Estancia), a nivel medio superior, bachillerato bivalente.

#### c) Participación del Gobierno Estatal

El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro** no cuenta con personal propio, siendo el personal que labora para el Organismo parte integrante de la plantilla de personal del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por lo que éste es quién tiene las obligaciones que establece la Ley Federal de Trabajo. Los pagos relativos al personal los efectúa directamente el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y el Organismo solo recibe cargos por el costo de la nómina y transferencias de ingresos a través de oficios de afectación presupuestal, mismos que son registrados como parte de sus gastos e ingresos en las cuentas de resultados considerando el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro.

### **2) Resumen de políticas contables significativas.**

#### a) Bases para la preparación y presentación de estados financieros

## **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**

Los estados financieros adjuntos del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro** se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

### Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En los años 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación a partir del 1 de enero de 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con la características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por objeto del gasto
- Clasificador por tipo de gasto
- Clasificador por rubro de ingresos
- Catálogo de cuentas de contabilidad
- Momentos contables de los egresos
- Momentos contables de los ingresos

## **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**

→ Manual de Contabilidad Gubernamental

Adicionalmente el CONAC, con fechas 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012 emitió las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, respectivamente, las cuales serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo, se permite su aplicación en el 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

### b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Dadas las condiciones del objeto social, así como de conformidad con la normatividad contable gubernamental aplicable, el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro** no está obligado a reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original, con excepción de los bienes inmuebles, mismos que se encuentran reconocidos a su valor catastral, tal y como se indica en la nota 6 a los estados financieros.

### c) Efectivo y equivalentes

El efectivo en bancos, inversiones temporales y fondos con afectación específica se registran a su valor de mercado. Los intereses generados por inversiones son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos.

### d) Terrenos y edificios no residenciales

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**, los cuales hasta el 31 de diciembre de 2008 eran valuados a costo de adquisición, en caso de ser comprados directamente por el Organismo y los bienes donados a valor de donación determinado por el donante.

Tomando como base el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente a partir del 1 de enero de 2009, el valor de los bienes inmuebles (terrenos y edificios) no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

Los edificios se registran al costo de construcción y corresponden a construcciones realizadas en terrenos de la entidad recibidos en comodato propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y a partir del 1 de enero de 2009, se reconocen a valores catastrales, la entidad tiene dos terrenos en comodato Plantel Huimilpan y Plantel Pedro Escobedo; los planteles que ya se tienen escriturados son: Querétaro Cerrito Colorado, Querétaro Corregidora, Menchaca y Pinal de Amoles y los planteles que están en proceso de escrituración son: Peñamiller, San Juan del Río, Montenegro, La Esperanza, Paso de Mata y La Tinaja de la Estancia.

Los bienes muebles representan adquisiciones de maquinaria, herramientas y equipo de laboratorio, equipo de transporte, equipo de cómputo, equipo de comunicaciones y mobiliario y equipo, necesario para las diversas funciones que realiza el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**, los cuales se registran a costos de adquisición.

## **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**

A partir del 1 de enero de 2012, el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro CECYTEQ** adoptó la política de reconocer el valor de las adiciones de bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos propios, incrementando el valor del activo, sin que dicha inversión representara un crédito a patrimonio ni tampoco un cargo a gasto de inversión en los resultados del año.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro CECYTEQ** siguió la práctica de no reconocer la depreciación de los edificios no residenciales, así como de los bienes muebles, en virtud de que la disposición gubernamental emitida por el CONAC el 15 de agosto de 2012 en materia de parámetros de estimación de la vida útil indica que su aplicación es a partir del 1 de enero de 2013.

El método de depreciación que se utiliza es el de línea recta sobre el costo de adquisición del activo depreciable menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil.

### e) Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos se reconocen de acuerdo al momento del devengo contable, siendo este el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, y demás ingresos.

Los gastos se reconocen conforme los mismos se consideran devengados, siendo este el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### 3) **Presupuesto original, modificado y ampliado.**

El cierre del presupuesto del ejercicio fiscal 2015, fue aprobado por H. Junta Directiva del Colegio con fecha 26 de febrero de 2016, por un total de \$ 176, 560,896.

El presupuesto del ejercicio fiscal 2014, fue aprobado por H. Junta Directiva del Colegio con fecha 19 marzo de 2015, por un total de \$ 157, 614,483.

<b>Concepto</b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Presupuesto original autorizado por la H. Junta Directiva	173,171,452	144,334,130
Modificación al presupuesto	<u>3,389,354</u>	<u>12,855,353</u>
Presupuesto modificado	176,560,806	157,614,483
Presupuesto ejercido	<u>169,895,076</u>	<u>143,703,278</u>
Variación	<u>\$ 6,665,730</u>	<u>\$ 13,911,205</u>

El presupuesto de egresos autorizado para el Organismo correspondiente al ejercicio de 2015, se integra como sigue:

## Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

Concepto	Presupuesto original	Ampliaciones y reducciones	Presupuesto modificado	Presupuesto por ejercer
Servicios personales	\$ 143,661,253	\$ 146,026,785	\$ 146,081,555	\$ (54,770)
Materiales y suministros	4,615,383	4,636,683	3,522,343	1,114,340
Servicios generales	16,384,685	16,494,313	14,001,496	2,492,817
Bienes, muebles e inmuebles	1,860,625	2,366,753	831,131	1,535,622
Infraestructura	<u>6,649,506</u>	<u>7,036,272</u>	<u>5,458,551</u>	<u>1,577,721</u>
	<u>\$ 173,171,452</u>	<u>\$ 176,560,806</u>	<u>\$ 169,895,076</u>	<u>\$ 6,665,730</u>

El presupuesto de egresos autorizado para el Organismo correspondiente al ejercicio de 2014, se integra como sigue:

Concepto	Presupuesto original	Ampliaciones y/o reducciones	Presupuesto modificado	Presupuesto erogado
Servicios personales	\$ 121,951,370	\$ 127,330,460	\$ 125,161,070	\$ 2,169,390
Materiales y suministros	3,322,762	3,322,762	2,418,772	903,992
Servicios generales	13,224,506	15,736,901	14,503,990	1,232,908
Bienes, muebles e inmuebles	1,067,492	6,456,361	1,619,446	4,836,916
Infraestructura	<u>4,768,000</u>	<u>4,768,000</u>	-	<u>4,768,000</u>
	<u>\$ 144,334,130</u>	<u>\$ 157,614,483</u>	<u>\$ 143,703,278</u>	<u>\$ 13,911,205</u>

#### 4) Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos/Tesorería	\$ 5,324,533	\$ 33,914
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	29,942,036	31,362,833
Total Efectivo y equivalentes	<u>\$ 35,266,569</u>	<u>\$ 31,396,747</u>

#### 5) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 16,569,753	\$ 17,932,236
Deudores diversos	16,234	-
Total Derechos a recibir efectivo y Equivalentes	<u>\$ 16,585,987</u>	<u>\$ 17,932,236</u>

## Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

### 6) Terrenos y edificios no residenciales

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2015</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>2014</u>
Terrenos	\$ 102,827,272	\$ -	\$ -	\$ 102,827,272
Infraestructura	150,734,557	43,558,616	-	107,175,941
<b>Total</b>	<u>\$ 253,561,829</u>	<u>\$ 43,558,616</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 210,003,213</u>

### 7) Bienes muebles

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 este rubro se integra como sigue:

Activo	<u>2015</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 8,512,138	\$ 2,328,037	\$ -	\$ 6,184,101
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,627,035	1,751,611	-	875,424
Equipo de Transporte	3,506,276	182,055	-	3,324,221
Equipo de Computo	35,985,486	6,891,100	-	29,094,386
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	12,735,854	2,589,560	-	10,146,294
Otros Bienes Muebles	49,096	47,944	-	1,152
<b>Total Bienes muebles</b>	<u>63,415,885</u>	<u>13,790,307</u>	<u>-</u>	<u>49,625,578</u>
Menos Depreciación Acumulada	(5,354,987)	(3,671,768)	-	(1,683,219)
<b>Total Bienes muebles neto</b>	<u>\$ 58,060,898</u>	<u>\$ 10,118,539</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 47,942,358</u>

7.a) Depreciación del ejercicio. El cargo a resultados por depreciación durante 2015 fue por \$ 3, 671,768

### 8) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 este rubro se integra como sigue:

Activo	<u>2015</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>2014</u>
Software	\$ 157,273	\$ 36,817	\$ -	\$ 120,456
<b>Total Activos intangibles</b>	<u>\$ 157,273</u>	<u>\$ 36,817</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 120,456</u>

### 9) Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra de la siguiente manera:

## Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otras cuentas por pagar a corto plazo \$	10,938,540 \$	899,134
Proveedores por pagar a corto plazo	-	39,406
Impuestos por pagar:		
Retenciones de ISPT	3,637,330	2,403,271
Retenciones de ISR Asimilables	23,591	35,290
Subsidio al empleo	(495)	(1,742)
ISR Arrendamiento	4,421	4,970
ISR Honorarios	1,887	-
Impuesto sobre nómina	160,490	379,019
Total Cuentas por pagar a corto plazo \$	<u>14,765,764 \$</u>	<u>3,759,348</u>

### 10) Impuesto sobre la renta

El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro** no es sujeto del impuesto sobre la renta por ser una persona moral no contribuyente y ser un organismo descentralizado, de acuerdo al artículo 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Sus obligaciones fiscales consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto del trabajo personal subordinado, servicios profesionales y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando realice el pago a terceros.

### 11) Impuesto al valor agregado

En relación con el impuesto al valor agregado, el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro**, deberá aceptar la traslación del impuesto como lo establece el artículo 3o de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Adicionalmente, ese mismo artículo establece que los Estados, así como sus organismos descentralizados, no están obligados a efectuar la retención a que se refiere el artículo 1-A de la misma Ley.

### 12) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro** se integra por la totalidad de los inmuebles, maquinaria y mobiliario y equipo que ha adquirido por cualquier título legal, por el efecto de revaluación de los inmuebles considerando valores catastrales, así como por los remanentes de ingresos sobre egresos acumulados en cada uno de los años.

### 13) Ingresos

Los ingresos por asignaciones presupuestales son registrados al momento en que los mismos son recibidos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la totalidad de los ingresos recibidos del Gobierno del Estado de Querétaro ascendieron a **\$154, 379,954 y \$134, 868,887**, respectivamente.

## Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los demás ingresos se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes	\$ 375,951	\$ 249,214
Otros productos que generan ingresos	1,061,020	1,078,981
Ingresos por bienes y servicios	<u>14,094,375</u>	<u>14,612,666</u>
<b>Total otros ingresos</b>	<b><u>\$ 15,531,346</u></b>	<b><u>\$ 15,960,841</u></b>

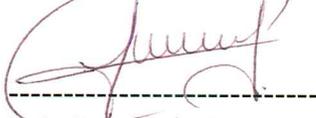
### 14) Estado Analítico de activos

Se integra de la siguiente manera:

<b><u>Cuenta Contable</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b>Cargos</b>	<b>Abonos</b>	<b><u>2015</u></b>
<b>Activo circulante:</b>				
Efectivo y equivalentes	\$ 33,914	\$ 4,880,677,669	\$ 4,875,387,051	\$ 5,324,533
Inversiones financieras	31,362,833	4,573,847,375	4,575,268,173	29,942,036
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	17,932,236	358,207,437	359,569,920	16,569,753
Deudores diversos	-	304,408	288,174	16,234
<b>Suma de activo a corto plazo</b>	<b><u>49,328,984</u></b>	<b><u>9,813,036,889</u></b>	<b><u>9,810,513,318</u></b>	<b><u>51,852,557</u></b>
<b>Activo no circulante</b>				
Terrenos y edificios no residenciales	nota d,6 210,006,214	43,734,584	178,968	253,561,829
Bienes muebles	nota d,7 49,625,578	16,915,172	3,124,864	63,415,885
Activos intangibles	nota 8 120,456	36,817	-	157,273
(Depreciaciones, deterioro y amort.)	(1,683,219)	2,375	3,674,143	(5,354,987)
Anticipos a proveedores	<u>32,897</u>	-	-	<u>32,897</u>
<b>Total de Activo a largo plazo</b>	<b><u>258,101,925</u></b>	<b><u>60,688,948</u></b>	<b><u>6,977,975</u></b>	<b><u>311,812,897</u></b>
<b>Total de activo</b>	<b><u>\$ 307,430,907</u></b>	<b><u>\$ 9,873,725,837</u></b>	<b><u>\$ 9,817,491,293</u></b>	<b><u>\$ 363,665,453</u></b>

### Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 20 junio de 2016, por Luis Fernando Pantoja Amaro, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, por Ma. Guadalupe Rocío del Llano Villegas Directora Administrativa y por el C.P. Fernando Cruz Muñoz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha.



Luis Fernando Pantoja Amaro  
Director General



Ma. Gpe. Rocío del Llano Villegas  
Directora Administrativa



Fernando Cruz Muñoz  
Jefe Recursos Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

=====